

ANEXO 1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA ASCENSO DE LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES

SOLICITO: () Ascenso

Apellidos y Nombres:.....

Cargo Actual:

Nivel/Categoría:

De la (órgano o Unidad
Orgánica),(IPRESS).....

Identificado (a) con DNI

Con domicilio legal en.....

con correo electrónico.....

Ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

Que, deseando participar en el Proceso de Concurso interno de Ascenso, solicito a Usted se sirva admitir mi postulación al cargo de:

....., nivel

Asimismo, declare bajo juramento que; tengo conocimiento del contenido de las disposiciones y procedimientos previstos en los Lineamientos para el concurso interno de Ascenso, al cual me someto plenamente y en caso resultar ganador me comprometo a tomar posesión del cargo y cumplir sus funciones, dentro de los plazos que se establezcan; habiendo actualizado mi legajo personal a fin de que facilite la evaluación de los factores.

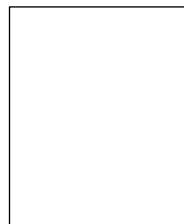
POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted se sirva admitir mi postulación al proceso de concurso interne de Ascenso.

..... de..... del 2025

Firma:

DNI N°:



Huella Digital

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Presente. –

Yo,,

identificado con DNI N°, con domicilio actual en
....., ante usted me
presento y digo:

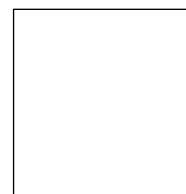
Que, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 49.1.1 y 49.1.4 del artículo 49° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; mediante el cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

Los documentos presentados para el proceso de ascenso del personal de la salud, son copias fieles de los originales. En ese sentido, soy responsable de la veracidad y exactitud de dichos documentos, y en señal de veracidad y conformidad, suscribo la presente declaración y consigno mi huella dactilar.

A los días del mes..... del año 2025.

.....

Firma



Huella

DNI N°

¹ Según lo dispuesto en el artículo 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N°004- 2019-JUS. En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecho la exigencia respectiva para todos sus efectos, procedimientos o declarar la nulidad del acto administrativo sustentando en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fechas de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal.